# Sesión 1ª

## Día 25 de agosto de 1922.

En Buenos Aires a los veinticinco días del mes de agosto del año mil novecientos veintidos, siendo las diez y seis y treinta horas, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Consejo los señores Presidente provisorio Profesor Don Jorge A. Boero, designado por Decreto del Poder Ejecutivo de 16 de diciembre ppdo y Vocales Doctor Fermín Errea, Profesor José Onaindia y Doctor Juan F. Pascualetti, nombrados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 24 del actual, se declara constituido el Consejo y abierta la sesión,

Resolvióse:

Exp. Comunicar al Poder Eje Poder Ejecutivo
cutivo Nacional, que en Comunicándo
la fecha ha quedado le constitución
constituido el Consejo del Consejo. —
Nacional de Educación,

bajo la presidencia del Presidente provisorio Profesor Don Jorge A. Boero.

Exp. 13.967 Constitución de Comisiones. — P. Constituir la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, con los Vocales Doctor Fermín Errea y Profesor Don José Ordindia, y la Comisión Didáctica con el Vocal Dr. Juan F. Pascualetti y el Profesor Jorge A. Boero.-

Exp. 13.968 - Determinando días de sesión. - P. — Fijar los días lunes, miércoles y viernes a las 17 horas para celebrar las sesiones ordinarias debiendo la primera sesión realizarse el miércoles próximo 30 del corriente.-

Exp. 14.068. Nombramiento Secretario Gral. — P. — Nombrar por unanimidad de votos Secretario General del H. Consejo, al señor Victor Juan Gaillot.-

Presidencia. Deja constancia de la aprobación de su actos por el Poder Ejecutivo. — El Señor Presidente quiere dejar constancia en el acta de que el Poder Ejecutivo Nacional, como lo manifestó el Excmo Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Doctor Don José S. Salinas, ha pres-

"tado su aprobación a todos los actos realizados por el Señor Presidente provisório de acuerdo con las facultades conferida por el Decreto de 16 de diciembre de 1921.-

El Señor Presidente quiere dejar constancia de su complacencia por el encomiable celo y la inteligente actividad con que el Sr. Pablo A. Córdoba ha desempeñó sus funciones de Secretario General del Consejo.-

El Señor Vocal Profesor Onaindia manifestó que ratifica en un todo las manifestaciones del Sr. Presidente en lo que se refiere a la laboriosidad y celo con que el Sr. Pablo A. Córdoba, ha desempeñado las funciones de Secretario, manifestaciones que hizo a los señores miembros doctores Pascualetti y Errea agregándoles que el Sr. Córdoba que es un funcionario inteligente, laborioso y honesto que se ha formado en ésta Repartición

---

Presidencia Deja constancia de su complacencia por la actuación del Secretario Gral. interino Sr. Córdoba.

Vocal Onaindia.- Ratifica manifestaciones del Presidente con respecto a la laboriosidad y celo del Sr. Córdoba en su actuación como Secretario General interino y hace resaltar

| | |
|---|---|
| los servicios anteriores. | a la que se incorporó hace veinte años prestándole siempre su más decidido concurso.- |

—No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y siete horas y veinte minutos.-

Jorge [illegible]

[illegible]